



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017.

LUGAR, HORA Y FECHA:

En el Centro de Capacitación Agropecuaria del Estado de México, Ex Rancho Guadalupe, Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del 9 de junio de 2017.

PARTICIPANTES:

Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Subcomisión y Director de Sanidad Agropecuaria; por el Ejecutivo Federal, Octavio Baray Terrazas, Representación Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de México y Secretario Técnico de la Subcomisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Auner Tapia Rincón, Jefe de Departamento de Supervisión y por la SAGARPA, MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal y suplente del Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario; por el Instancia Ejecutora, el C. Gerardo Marcos De la Cruz, Presidente del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México A.C. Y los invitados permanentes por el fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Secretario Ejecutivo, y el Dr. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.

OBJETIVO:

Analizar los avances físicos y financieros del mes de abril, del ejercicio presupuestal 2017, de los conceptos de incentivo:
• Vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados (Vigilancia epidemiológica de las enfermedades exóticas en crustáceos, peces y moluscos)
• Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas (Vigilancia epidemiológica de las enfermedades endémicas en Crustáceos, peces y moluscos)
• Asistencia técnica para la prevención de enfermedades acuícolas.

ORDEN DEL DÍA:

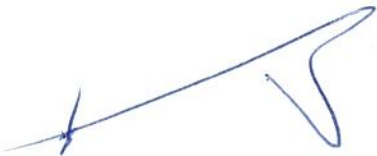
- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- 2.- Seguimiento de Acuerdos.
- 3.- Avance Físico y Financiero.
- 4.- Análisis y Dictamen.
- 5.- Propuesta de Acuerdos.
- 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo		Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-AC-04-1/2017.		Subcomisión de Sanidades	CUMPLIDO
Se autoriza al CSAEM la realización de la convocatoria para la vacante de profesional administrativo.			



3.- Avance Físico y Financiero. Manejo Sanitario en Peces. CONCENTRADO FÍSICO.

 SAGARPA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN 		PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017 INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO MENSUAL		 SENASICA SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
Componente o Subcomponente	Sanidad Acuicola y Pesquera			
Unidad Responsable	Dirección General de Sanidad Acuicola y Pesquera			
Entidad Federativa	Estado de México			
Organismo Auxiliar	Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C.			
Programa de Trabajo	2017			
Presupuesto Liberado por FOFAE	02-may-17			
Mes de Informe	Mayo			

Actividad/Acción	Unidad de Medida	FÍSICO						FINANCIERO				Acumulado al mes				Observaciones y Aclaraciones
		Programado Anual	En el mes		Acumulado al mes		Programado Anual	Ejercido en el mes	Acumulado al mes							
			Programado	Realizado	Programado	Realizado			% de Avance	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Acumulado del mes (Federal)	Acumulado del mes (Estatal)	
Desarrollo de Capacidades	Curso a productores	6	0	0	1	1	16.67	18,300.00		16,111.55			8.81	-		
	Reuniones	1	0	0	0	0	-	31,250.00								
Asistencia Técnica	Demstración de limpieza y desinfección (estanques, materiales, equipo y áreas en general)	3704	312	321	1520	1252	33.80									
	Aviso de cosecha (formato emitido por CONAPESCA)	78	13	34	26	34	43.59									
	Aviso de cosecha (formato emitido por CONAPESCA)	52	0	1	13	1	1.92									
	Medidas de control químico, físico y biológico	3679	312	309	1495	1129	30.69									
	Tratamientos y/o programas preventivos	3676	312	298	1492	1122	30.52									
	Numero de visitas de asistencia técnica	3704	312	359	1520	1451	39.17									
	Medición de parámetros fisicoquímicos	2920	312	324	1546	1316	45.07									
	Biometrias	1967	156	163	875	875	44.48									
	Cosechas parciales	1842	156	125	750	601	32.63									
	Registro de utilización de bitácoras	618	50	50	268	392	63.43									
	Bacteriología	207	21	61	84	61	29.47	36,225.00		8,938.00		8,938.00		24.67	-	
	Diagnóstico de Enfermedades	Calidad del Agua (físico-químicos)	926	78	116	380	348	37.58	-		13,670.00		13,670.00		24.73	
		Parasitológico	207	21	61	84	61	29.47	55,269.00		1,802.00		1,802.00		24.87	
		PCR	402	60	0	150	3	0.75	7,245.00		6,525.00		6,525.00		1.80	
		Análisis en fresco	312	26	61	130	133	42.63	-							
UPAS por atender		1677	140	359	698	1451	86.52	-								
Servicios Generales		47	4	3	23	13.8	29.36	322,700.00		31,638.91		138,000.74		42.76	-	
Bienes Informáticos y Geoinformáticos		6	0	0	2	0	-	76,212.80								
Comisiones		30,281.36	3669	10352	15561	11153	36.83	720,182.14		229,813.58		250,068.86		34.72		
Parque Vehicular		65	3	15	35	41	62.62	221,613.00		26,820.48		67,633.22		30.52		
Materiales, Equipo de Laboratorio y Muestreo		286	44	50	203	50	17.59	218,581.06		45,013.43		45,461.43		20.80		
Administración	Uniformes y Equipo de Protección	198	0	0	198	0	-	76,060.00								
	Mantenimiento de Equipos	18	1	0	6	0	-	54,000.00		234,642.00		1,135,705.32		39.63	-	
	Recursos Humanos	195	16	16	77	77	39.23	2,865,642.00		600,474.95		1,669,416.12		32.96	-	
							TOTAL	5,064,963.00								

Presidente del CSAEM

C. Gerardo Marcos de la Cruz

Gerente del CSAEM

MRZ. César Melián Gutiérrez Villavieja

Coordinador Técnico del CSAEM

MRZ. Juan Carlos Espinosa Guis

Gobierno de la República... Este Programa es de carácter público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Nota: En la acción de demostración y limpieza se tiene un sub ejercicio debido a meses pasados donde no se contó con recurso para dar cumplimiento a lo programado. En las acciones de asistencia técnica aviso de siembra, Medidas de control químico, físico y biológico, tratamientos y/o programas preventivos, número de visitas de asistencia técnica, medición de parámetros fisicoquímicos, biometías, cosechas parciales, registro de utilización de bitácoras se tiene sub ejercicio debido a que se dio atención a la obtención de muestras para el envío a laboratorios oficiales y evitar el incumplimiento de dicha meta, siendo prioritario la identificación de agentes patógenos y que los cuerpos de agua están siendo vaciados para las tierras de cultivo y los organismos acuáticos serían retirados en su totalidad, esperando la nueva siembra que es a partir de agosto o principios de septiembre.

CONCENTRADO FINANCIERO

[illegible]

En la acción de diagnóstico de enfermedades se tiene subejercicio debido a que solo se tiene autorizado por la DSAP el que se envíen muestras a laboratorios oficiales, donde también se está procurando regularizar dicha acción en espera de la autorización para el envío de muestras a laboratorios externos y cumplir con la meta.

En la acción de administración se está en espera de las cotizaciones por parte de los proveedores y entrega de material y facturas para ejercer el pago.

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Global	Del mes	Acumulado al mes	Presupuesto programado		Presupuesto ejercido	Porcentaje ejercido
				Del mes	Acumulado al mes		
Gerente	184,000.00	23,000.00	115,000.00	23,000.00	115,000.00	62.50%	
Coordinador Técnico	273,000.00	21,000.00	105,000.00	21,000.00	105,000.00	38.46%	
Administrador	162,496.00	20,312.00	101,560.00	-	81,248.00	50.00%	
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	15,000.00	75,000.00	37.22%	
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	30,000.00	75,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	15,000.00	75,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	124,000.00	12,400.00	24,800.00	12,400.00	20,666.67	16.67%	
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	15,000.00	75,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%	
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%	
Profesional Administrativo	173,823.00	13,371.00	66,855.00	13,371.00	66,855.00	38.46%	
Profesional Administrativo	188,500.00	14,500.00	72,500.00	14,500.00	72,500.00	38.46%	
Profesional Administrativo	173,823.00	13,371.00	66,855.00	13,371.00	66,855.00	38.46%	
Total	2,865,642.00	239,954.00	1,162,570.00	234,642.00	1,135,705.32	39.63%	

En la acción de administrador no realizó el pago correspondiente debido a que se le venció su firma electrónica por lo que no pudo generar su recibo para el pago correspondiente de los honorarios del mes de mayo, para este trámite la cita ante el SAT fue el 31 de mayo y deben pasar 72 horas para poder generar el CFDI y proceder a su entrega y pago.

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado					Presupuesto ejercicio	Porcentaje ejercicio
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes		

DESARROLLO DE CAPACIDADES							
Curso a Productores	18,300.00	-	3,050.00	1,611.55	1,611.55	8.81%	-
Reuniones	31,250.00	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	49,550.00	-	3,050.00	1,611.55	1,611.55	3.25%	

DIAGNOSTICOS DE ENFERMEDADES							
Bacteriológico	36,225.00	3,675.00	14,700.00	8,938.00	8,938.00	24.67%	
Histopatológicos	55,269.00	5,607.00	22,428.00	13,670.00	13,670.00	24.73%	
Parasitológico	7,245.00	735.00	2,940.00	1,802.00	1,802.00	24.87%	
PCR	361,683.00	51,380.00	136,380.00	6,525.00	6,525.00	1.80%	
SUBTOTAL	460,422.00	61,397.00	176,448.00	30,935.00	30,935.00	6.72%	

ADMINISTRACION							
Bienes Informáticos y Geoinformáticos	10,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-
Adquisición de equipo de cómputo, software e impresión	66,212.80	-	66,212.80	-	-	-	-
SUBTOTAL	76,212.80	-	67,212.80	-	-	-	-

Servicios Generales							
Arrendamiento	192,000.00	24,000.00	120,000.00	23,769.91	116,981.74	60.93%	
Luz	30,000.00	6,000.00	12,000.00	2,385.00	2,995.00	9.98%	
Mantenimiento, limpieza y conservación de inmuebles	48,500.00	4,500.00	30,500.00	3,886.00	11,658.00	24.04%	
Papelera y consumibles de oficina	28,200.00	-	9,600.00	-	-	-	
Teléfono fija	24,000.00	2,000.00	10,000.00	1,598.00	6,366.00	26.53%	
SUBTOTAL	322,700.00	36,500.00	182,100.00	31,638.91	138,000.74	42.76%	

Comisiones							
Combustible	603,307.14	73,200.00	310,507.14	219,599.59	237,306.77	39.33%	
Peajes	30,000.00	2,000.00	10,000.00	9,863.00	10,288.00	34.29%	
Viajeros nacionales con pernocta	47,500.00	2,500.00	8,750.00	-	863.00	1.82%	
Viajeros nacionales sin pernocta	39,375.00	3,750.00	15,000.00	350.99	1,611.09	4.09%	
SUBTOTAL	720,182.14	81,450.00	344,257.14	229,813.58	250,068.86	34.72%	

Parque Vehicular							
Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo	58,500.00	4,500.00	36,000.00	25,310.48	34,026.72	58.17%	
Seguro Vehículo 04	6,600.00						
Seguro Vehículo 11	6,600.00						
Seguro Vehículo 12	6,600.00						
Seguro Vehículo 13	6,600.00						
Seguro Vehículo 17	6,000.00						
Seguro Vehículo 20	10,000.00						
Seguro Vehículo 21	10,000.00						
Seguro Vehículo 24	11,000.00						
Seguro Vehículo 25	13,000.00						
Seguro Vehículo 26	13,000.00						
Seguro Vehículo 27	19,000.00						
Seguro Vehículo 29	14,500.00						

Tenencia Vehículo 04	2,326.00	2,326.00	2,326.00	2,332.00	100.26%		
Tenencia Vehículo 11	2,326.00	2,326.00	2,326.00	2,326.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 12	2,335.00	2,335.00	2,335.00	2,335.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 13	2,342.00	2,342.00	2,342.00	2,342.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 17	709.00	709.00	709.00	709.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 20	804.00	804.00	804.00	804.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 21	842.00	842.00	842.00	842.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 24	863.00	863.00	863.00	863.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 25	881.00	881.00	881.00	881.00	100.00%		
Tenencia Vehículo 26	881.00	881.00	881.00	881.00	100.00%		

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 01 DE JUNIO DE 2022.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Concepto	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Porcentaje ejercido
Tenencia Vehículo 27	1,092.00		1,092.00					100.00%
Tenencia Vehículo 29	868.00		868.00					100.00%
Revisita y Retirado Remoque 1 COSECHADORA	2,803.00		2,803.00					100.00%
Revisita y Retirado Remoque 2 LANCHAS	2,803.00		2,803.00					100.00%
Revisita y Retirado Remoque 3 ALUMINIO	3,146.00		3,146.00					100.00%
Revisita y Retirado Remoque 4 ALUMINIO	3,146.00		3,146.00					100.00%
Revisita y Retirado Remoque 5 LABORATORIO	3,146.00		3,146.00					100.00%
Verificación Vehículo 04	800.00		400.00					
Verificación Vehículo 11	800.00		400.00					
Verificación Vehículo 12	800.00		400.00					47.19%
Verificación Vehículo 13	800.00		400.00					47.19%
Verificación Vehículo 17	800.00		400.00					50.00%
Verificación Vehículo 20	800.00		-					
Verificación Vehículo 21	800.00	400.00	400.00			377.50		47.19%
Verificación Vehículo 24	800.00	400.00	400.00			377.50		47.19%
Verificación Vehículo 25	800.00	400.00	400.00			377.50		47.19%
Verificación Vehículo 26	800.00	400.00	400.00			377.50		
Verificación Vehículo 27	800.00		400.00					
Permiso navegabilidad Lancha	100.00		100.00					
SUBTOTAL								
	221,613.00	5,300.00	71,013.00	26,820.48	67,633.22			30.52%
Material, Equipo de Laboratorio y Muestreo								
Medidor de oxígeno disuelto portátil	30,000.00		30,000.00	28,617.20	28,617.20			95.39%
Solución electrolítica para potenciómetro pH7	2,042.50		2,042.50					
Solución electrolítica para potenciómetro pH4	2,042.50		2,042.50					
Solución electrolítica para potenciómetro conductividad	2,042.50		2,042.50					
Solución electrolítica para potenciómetro limpieza	2,042.50		2,042.50					
Solución electrolítica para oxímetro	7,480.00		7,480.00					
Sonda oxímetro	23,960.00		23,960.00					
Mezclero para altas temperaturas tipo MEKER	1,415.26		1,415.26	1,415.20	1,415.20			100.00%
Asa microbiológica sin calibrar	702.96		702.96	702.96	702.96			100.00%
Kit test de nitratos	4,083.20		4,083.20	4,081.18	4,081.18			99.95%
Kit test de nitratos	8,324.45		8,324.45					
Kit test de fosfatos	3,623.10		3,623.10					
Kit test de cobre rango bajo	14,644.65		14,644.65					
Kit test de amonio	6,012.65		6,012.65					
Kit test de cloro libre y total	2,929.15		2,929.15					
Test de dureza cálcica	8,225.00		8,225.00					
Tiras reactivas de pH 0-14	1,075.00		1,075.00					
Api E galeras	19,500.00		19,500.00					
Api E reactivos complementarios	13,300.00		13,300.00					
Pacetas de petrifilm para recuento de coliformes	3,156.00		3,156.00					
Pacetas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	7,992.00		7,992.00					
Pacetas de petrifilm para recuento de enterobacterias	3,300.00		3,300.00					
Pacetas de petrifilm para recuento de staphy aureos	8,340.00		8,340.00					
1-2-Test	8,000.00		8,000.00					
Acetate de parafina	780.00		780.00					
Hoja para bisturi No. 20	380.00		380.00					
Cubreobjetos de 22x22 MM	140.00		140.00					
Porta-objetos	120.00		120.00					
Caja de petri de 10 x 100 mm	6,032.00		6,032.00					

La justificación de la diferencia de lo programado y lo ejercido esta descrito a pie de cada cuadro de Concentrado Financiero, Recursos

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SALUD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE JUNIO DE 2017.

Concepto	Global	Del mes	Acumulado al mes	Presupuesto programado		Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercicio
				Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Piceta integral de polipropileno de 250 m ^l	194.88		194.88	-	-	-	-	
Piceta integral de polipropileno de 500 m ^l	177.48		177.48	-	-	-	-	
Cinta testigo para vapor a presión	255.20		255.20	-	-	-	-	
Papel de seda	146.16		146.16	-	-	-	-	
Frasco de vidrio 250 ml	266.80		266.80	208.80	255.20	208.80	78.26%	
Frasco de vidrio 500 ml	296.96		296.96	252.20	255.20	252.20	85.94%	
Acetate de parafina	1,512.64		1,512.64	-	-	-	-	
Acetate de imersion	1,482.48		1,482.48	-	-	-	-	
Bolsa de papel	120.60		120.60	119.02	119.02	119.02	98.69%	
Guantes de latex chico, para exploración desechable	633.36		633.36	-	-	-	-	
Guantes de latex mediano	422.24		422.24	-	-	-	-	
Guantes de latex grande	422.24		422.24	-	-	-	-	
Guantes de nitrilo chico	1,260.00		1,260.00	-	-	-	-	
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	625.00	400.00	250.00	180.00	628.00	178.00	100.48%	
Extran 4 litros neutro ex 1007	1,500.00		1,500.00	-	-	-	6.03%	
Detergentes y desinfectantes para equipo de trabajo	10,987.00		10,987.00	-	-	-	-	
SUBTOTAL	218,581.06	40,010.00	216,206.06	45,013.43	45,461.43	20.80%		
Uniformes y equipo de Protección								
Playera	7,500.00		7,500.00	-	-	-	-	
Gorra	2,850.00		2,850.00	-	-	-	-	
Chaleco	11,200.00		11,200.00	-	-	-	-	
Camisa de algodón con bordado	22,400.00		22,400.00	-	-	-	-	
Chamarra	15,200.00		15,200.00	-	-	-	-	
Zapatos de seguridad	13,720.00		13,720.00	-	-	-	-	
Bota de hule	2,860.00		2,860.00	-	-	-	-	
Guante de algodón	330.00		330.00	-	-	-	-	
SUBTOTAL	76,060.00	-	76,060.00	-	-	-	-	
Mantenimiento de Equipos								
Equipo de medición	54,000.00	3,000.00	18,000.00	-	-	-	-	
SUBTOTAL	54,000.00	3,000.00	18,000.00	-	-	-	-	
RECURSOS HUMANOS								
Gerente	184,000.00	23,000.00	115,000.00	23,000.00	115,000.00	62.50%		
Coordinador Técnico	273,000.00	21,000.00	105,000.00	21,000.00	105,000.00	38.46%		
Administrador	162,496.00	20,312.00	101,560.00	-	81,248.00	50.00%		
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	15,000.00	72,580.65	37.22%		
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	30,000.00	75,000.00	38.46%		
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	75,000.00	15,000.00	20,666.67	16.67%		
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%		
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%		
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%		
Profesional de Campo	161,200.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	62,000.00	38.46%		
Profesional Administrativo	173,823.00	13,371.00	66,855.00	13,371.00	66,855.00	38.46%		
Profesional Administrativo	188,500.00	14,500.00	72,500.00	14,500.00	72,500.00	38.46%		
Profesional Administrativo	173,823.00	13,371.00	66,855.00	13,371.00	66,855.00	38.46%		
SUBTOTAL	2,866,642.00	239,954.00	1,162,670.00	234,642.00	1,135,705.32	39.63%		
TOTAL	5,064,963.00	467,611.00	2,316,917.00	600,474.95	1,669,416.12	32.96%		

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- ❖ **Demonstración de limpieza y desinfección (estanques, materiales, equipo y áreas en general):** Se desarrollaron 321 Medidas de limpieza y desinfecciones dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas beneficiaron a 283 productores de 56 municipios en 283 Unidades de Producción.
- ❖ **Avisos de Cosecha:** Se realizaron 34 avisos de cosecha en 30 Unidades de producción de 19 municipios, beneficiando directamente a 30 productores.
- ❖ **Avisos de Siembra:** Se realizó un aviso de siembra en una Unidad de producción de un municipio, beneficiando directamente a un productor.
- ❖ **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 309 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 272 Unidades de Producción Acícola de 56 municipios, beneficiando directamente a 272 productores.
- ❖ **Tratamientos y programas preventivos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 298 Tratamientos y programas preventivos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 262 Unidades de producción y beneficiando directamente a 262 productores de 54 municipios.
- ❖ **Número de visitas de asistencia técnica:** Se impartieron 359 asesorías y asistencias técnicas en 62 municipios en 320 Unidades de Producción Acícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 320 productores.
- ❖ **Calidad del Agua (físico-químicos):** Se realizaron 116 Muestras para el análisis confiable de la calidad de agua en 98 Unidades de Producción de 38 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura, beneficiando directamente a 98 productores.
- ❖ **Medición de parámetros físico-químicos:** Se realizaron 324 monitoreos en 285 Unidades de Producción Acícola de 60 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acícola, estas acciones beneficiaron de manera directa a 285 productores.
- ❖ **Biometrias:** Se valoraron integralmente 150 Unidades de Producción de 34 municipios, mediante 163 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones beneficiaron de manera directa a 150 productores.
- ❖ **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 125 cosechas parciales en 113 Unidades de Producción Acícola de 38 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones beneficiaron de manera directa a 113 productores.
- ❖ **Registro de utilización de bitácoras:** Se estableció el control de 50 actividades para el buen manejo del cultivo en 48 Unidades de Producción de 14 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 48 productores.
- ❖ **Análisis en fresco:** Se realizaron 61 muestras llevados a cabo en 59 Unidades de Producción Acícola pertenecientes a 27 municipios, beneficiando a 59 productores.

- ❖ **Análisis en fresco:** Se realizaron 61 muestras llevados a cabo en 59 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 27 municipios, beneficiando a 59 productores.
- ❖ **Bacteriológico:** Se realizaron 61 muestras de organismos vivos de 60 unidades producción de 24 municipios para análisis bacteriológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 60 productores.
- ❖ **Histopatológico:** Se realizaron 61 muestras de organismos vivos de 60 unidades producción de 24 municipios para análisis histopatológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 60 productores.
- ❖ **Parasitológico:** Se realizaron 61 muestras de organismos vivos de 60 unidades producción de 24 municipios para análisis coproparasitológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 60 productores.

RESUMEN FINANCIERO DE SANIDAD

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercicio acumulado
Sanidad Acuícola	\$5,064,963.00	\$2,532,481.50	\$600,474.95	\$1,669,416.12	32.96%
Total	\$5,064,963.00	\$2,532,481.50	\$600,474.95	\$1,669,416.12	32.96%

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA DEL 2017
EN EL ESTADO DE MEXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES MAYO
COMITÉ DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE MEXICO A.C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
DESARROLLO DE CAPACIDADES				
CURSO A PRODUCTORES	23/05/2017	1,611.55	25de81aa94a	s1039
SUBTOTAL		1,611.55		
DIAGNÓSTICOS				
TIPO DE ANÁLISIS				
BACTERIOLÓGICO	19/05/2017	526.00	804206	s1026
BACTERIOLÓGICO	23/05/2017	1,578.00	804792	s1030
BACTERIOLÓGICO	24/05/2017	3,154.00	703767	s1036
BACTERIOLÓGICO	25/05/2017	2,278.00	807013	s1057
BACTERIOLÓGICO	30/05/2017	1,402.00	703060	s1058
HISTOPATOOLÓGICOS	19/05/2017	804.00	804206	s1026
HISTOPATOOLÓGICOS	23/05/2017	2,413.00	804792	s1030
HISTOPATOOLÓGICOS	23/05/2017	4,824.00	703767	s1036
HISTOPATOOLÓGICOS	25/05/2017	3,485.00	807013	s1057
HISTOPATOOLÓGICOS	30/05/2017	2,144.00	703060	s1058
PARASITOLÓGICO	19/05/2017	106.00	804206	s1026
PARASITOLÓGICO	23/05/2017	318.00	804792	s1030
PARASITOLÓGICO	25/05/2017	459.00	703767	s1036
PARASITOLÓGICO	25/05/2017	807013	807013	s1057
PARASITOLÓGICO	30/05/2017	283.00	703060	s1058
PCR	23/05/2017	6,525.00	6	s1037
SUBTOTAL		30,935.00		
ADMINISTRACIÓN				
SERVICIOS GENERALES				
ARRENDAMIENTO	06/05/2017	19,535.04	6	s1021
		2,185.74		
		2,049.13		
LUZ	25/05/2017	2,385.00	337160700186	s132
MANTENIMIENTO, LUMEN Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	29/05/2017	3,886.00	175	s1062
TELEFONIA FUA	14/05/2017	799.00	110117040186677	s1002
TELEFONIA FUA	14/05/2017	799.00	110117040186676	s1003
SUBTOTAL		31,638.91		
BIENES INFORMÁTICOS Y GEOINFORMÁTICOS				
SUBTOTAL		0.00		
COMISIONES				
COMBUSTIBLE	16/05/2017	73,200.91	EAC-00120215	s1020
COMBUSTIBLE	23/05/2017	146,398.68	EAC-00120365	s1033
PEAJES	24/05/2017	9,575.00	00155D014009	s1034
PEAJES	26/05/2017	114.00	FW912317	s1055
PEAJES	28/05/2017	74.00	11554814	s1056
PEAJES	28/05/2017	100.00	00954470	s1056
VÁTICOS NACIONALES SIN PERNOCTA	24/05/2017	152.99	769	s1054
VÁTICOS NACIONALES SIN PERNOCTA	25/05/2017	198.00	18359	s1060
SUBTOTAL		229,813.58		
PARQUE VEHICULAR				
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	08/05/2017	3,039.20	67	s1004
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	08/05/2017	1,699.40	66	s1004
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	08/05/2017	1,977.80	60	s1004
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	08/05/2017	1,873.40	61	s1004

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE MEXICO DEL 09 DE JUNIO DE 2017.
 "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO Y QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Handwritten signature: *[Signature]*

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO

SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGARPA

EN EL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA DE
LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 09 DE JUNIO DE 2017.
-ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA-

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROFESIONALES DE CAMPO	26/05/2017	6,163.79	82	s051
PROFESIONALES DE CAMPO		689.66		
PROFESIONALES DE CAMPO		646.55		
PROFESIONALES DE CAMPO	11/05/2017	6,750.00	55	s010
PROFESIONALES DE CAMPO		750.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	26/05/2017	6,750.00	56	s052
PROFESIONALES DE CAMPO		750.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	10/05/2017	5,095.40	89	s011
PROFESIONALES DE CAMPO		570.12		
PROFESIONALES DE CAMPO		534.48		
PROFESIONALES DE CAMPO	26/05/2017	5,095.40	90	s042
PROFESIONALES DE CAMPO		570.12		
PROFESIONALES DE CAMPO		534.48		
PROFESIONALES DE CAMPO	08/05/2017	5,095.40	034	s012
PROFESIONALES DE CAMPO		570.12		
PROFESIONALES DE CAMPO		534.48		
PROFESIONALES DE CAMPO	22/05/2017	5,095.40	123c763daba	s043
PROFESIONALES DE CAMPO		570.12		
PROFESIONALES DE CAMPO		534.48		
PROFESIONALES DE CAMPO	14/05/2017	5,580.00	44	s023
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	28/05/2017	5,580.00	45	s044
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	10/05/2017	5,580.00	32	s013
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	25/05/2017	5,580.00	33	s045
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	10/05/2017	5,580.00	24	s014
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	22/05/2017	5,580.00	25	s046
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	12/05/2017	5,580.00	11	s015
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	26/05/2017	5,580.00	12	s047
PROFESIONALES DE CAMPO		620.00		
PROFESIONALES DE CAMPO	12/05/2017	5,958.33	80 A	s016
PROFESIONALES DE CAMPO		666.67		
PROFESIONALES DE CAMPO	25/06/2017	5,958.33	81 A	s048
PROFESIONALES DE CAMPO		666.67		
PROFESIONALES DE CAMPO	12/05/2017	5,494.40	80	s017
PROFESIONALES DE CAMPO		614.76		
PROFESIONALES DE CAMPO		576.34		
PROFESIONALES DE CAMPO	25/05/2017	5,494.40	81	s065
PROFESIONALES DE CAMPO		614.76		
PROFESIONALES DE CAMPO		576.34		
PROFESIONALES DE CAMPO	15/05/2017	5,494.40	62	s024
PROFESIONALES DE CAMPO		614.76		
PROFESIONALES DE CAMPO		576.34		
PROFESIONALES DE CAMPO	29/05/2017	5,494.40	64	s061
PROFESIONALES DE CAMPO		614.76		
PROFESIONALES DE CAMPO		576.34		
SUBTOTAL		234,642.00		
TOTAL				600,474.95

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis: Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de mayo del ejercicio presupuestal 2017.

Dictamen: Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero del mes de mayo, presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes:

El presidente del CSAEM, solicita a los integrantes de la subcomisión, la autorización para:

1. Dar de baja los bienes muebles que a continuación se enlistan.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE COMPRA	CLAVE DE INVENTARIO	PROGRAMA	FECHA DE ADQUISICION	No. DE FACTURA	OBSERVACIONES
-------------	----------	------------------	-----------------	---------------------	----------	----------------------	----------------	---------------

WINDOWS VISTA HOME PREMIUM	3	pieza	2,199.00	CSAEM/158/09/15/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	23/09/2009	F-129-G-165984	NUMERO DE INVENTARIO PROCESO PARA REALIZAR
ACTUADOR MAGNETICO AG-ITER	1	pieza	2,725.37	CSAEM/307/2009/5/ME/15/2010	SANIDAD FEDERAL	30/08/2009	F-374	MUY COSTOSAS, YA NO CALIENTA
AMAZONLE 30X55	1	pieza	3,292.99	CSAEM/326/2009/5/ME/0/2010	SANIDAD FEDERAL	15/12/2008	F5517	ROTAS LAS PATAS, INSERVIBLE
LICENCIAS OFFICE HOME ANDSTUDENT 2007	1	pieza	2,760.00	CSAEM/148/2008/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/07/2008	F-611	NO PERMITE ACTUALIZACIONES VIGENTES
SEGUI DOADO OFFICE 2007	1	pieza	15,927.50	CSAEM/277/2008/5/ME/0/2010	SANIDAD FEDERAL	04/08/2008	F-659	SE QUEDO EN INSTALACIONES DE DE LA OTRA CASA,
PROGRAMA DE NOMINA NOI	1	pieza	5,015.15	CSAEM/155/2007/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	24/07/2007	F-6933	VERSION OBSOLETA
LICENCIAS OFFICE HOME ANDSTUDENT 2007	1	pieza	1,999.00	CSAEM/083/2007/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	13/09/2007	F-11902103518	NO PERMITE ACTUALIZACIONES VIGENTES PROCESO
CAMARA DIGITAL 7.2 MP	1	pieza	2,299.00	CSAEM/073/2009/01/2	SANIDAD FEDERAL	13/09/2007	No. 119002103518	NO SIRVESE REALIZO CAMBIO DE NUMERO DE INVENTA
DISCO SECHH 200M P/TURBIDEZ	1	pieza	690.58	CSAEM/130/2007/6/5/ME/2010	SANIDAD FEDERAL	27/09/2007	F-299	YA NO SIRVEN PARA LA ACTIVIDAD EN CAMPO
DISCO SECHH 200M P/TURBIDEZ	1	pieza	690.58	CSAEM/127/2007/6/5/ME/2010	SANIDAD FEDERAL	27/09/2007	F-299	YA NO SIRVEN PARA LA ACTIVIDAD EN CAMPO
1 LICENCIA DE WIN XP HOME EDITION OEM	2	pieza	1,295.00	CSAEM/005/2008/6/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/04/2005	F-1547	NO PERMITE ACTUALIZACIONES VIGENTES PROCESO
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/2005/5/EC/2010	SANIDAD FEDERAL	15/09/2005	F-175	PARA REALIZARACTA DE BAJA
1 OFFICE SMALL BUSINESS 2003 OBM	2	pieza	3,640.00	CSAEM/048/20				

MATERIAL DE DESECHO O BAJAS

UNIDAD	DESCRIPCION	QUIEN ENTREGA	FIRMA
4	Salvavidas 1 faja	David Fajardo B. Jara	
24	Filtro de aire, gasolina, aceite	Emmanuel Rojas Lopez	
13	Filtro de aire, gasolina, aceite	Ramon Sanchez C.	
10	Arreos para guantes de látex, mallas, trapos	Gustavo Gonzalez M.	
20	Filtro de aire, gasolina, aceite, botellas	Juan Carlos Espinoza	
25	Botellas de agua	Juan Carlos Espinoza	
10	Botellas de agua	Juan Carlos Espinoza	
11	Botas resaca, amortiguador, botas, Tumbador	Marco A. Cruz Sierra	
25	Filtro de aire, gasolina, aceite, botas	Juan Carlos Espinoza	
21	Filtro de aire, F. gasolina, F. aceite, Botas, aceite	Alberto Montoya J.	
19	Cambio de Botas, trapeos	Karina Toral	
22	Filtro de aire, gasolina, aceite	Rael Tapia Reidan.	
13	Reparación, Frenos, bomba, gasolina	Simeon Alejandro M.	
10	Bomba del alternador	Marco A. Cruz Sierra	
12	Filtro de aire, Filtro gasolina, botas, aceite	Miguel Elvira Sotelo	
10	Botas de dirección	Marco Antonio Cruz	
11	Tapon receptor de anticongelante	Gustavo Alvarado	
24	Filtro de aire, Filtro gasolina, Filtro aceite	Emmanuel Rojas Lopez	
04	Filtro de aire, F. gasolina, F. aceite, botas	Victor Eden Galin M.	
	Iluminación R-15 y R-14	Alan Villar Benítez T.	

2. Realizar la modificación al plan de trabajo en el concepto de profesional administrativo el cual la L.C. Erika Amado Quiroz presente su revocación de contrato al 31 de mayo y analizando la situación en la que solo se podría autorizar para dar cumplimiento al ejercicio 2017, se prioriza la situación para realizar la contratación de un auxiliar de campo por la cantidad de \$11,000.00 pesos mensuales, con la finalidad de que se realicen acciones de limpieza, desinfección y apoyo en las acciones de redeo para la obtención de muestras para el envío a laboratorio de las unidades de producción acuicola, esto con la finalidad de que se realicen medidas sanitarias y preventivas en aquellas unidades donde se tiene la sospecha que pudieran contener agentes patógenos infecciosos.

Acuerdos:

Acuerdo	Se autoriza al CSAEM realizar la baja de los bienes muebles relacionados en la lista anexa.
Responsable	Subcomisión

Acuerdo	Se autoriza al CSAEM realizar la modificación al plan de trabajo en el concepto de profesional administrativo para dar cumplimiento al ejercicio 2017, modificando el mismo para realizar la contratación de un auxiliar de campo por la cantidad de \$11,000.00 pesos mensuales, lo anterior con la finalidad de priorizar las acciones de sanitarias preventivas en aquellas unidades donde se tiene la sospecha que pudieran contener agentes patógenos infecciosos.
Responsable	CSAEM

6.- Asuntos generales.
Se informa a los integrantes de la Subcomisión:
1. Se informa a la Subcomisión que se atendieron las siguientes llamadas para realizar atención a unidades de producción acuícola con problemas de mortalidad.

FECHA	ESPECIE AFECTADA	NOMBRE DE LA GRANJA	MUNICIPIO	ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO	ESTATUS	% DE MORTALIDAD
31/mar/2017	TRUCHA	AGUA ZARCA	AMANALCO	Mortalidad reportada por el productor Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, necropsia en campo, inspección del área affected, toma de muestras de organismos y agua para análisis en laboratorio CASAM, diagnóstico de patógenos.	El productor realiza la limpieza y desinfección de estanques, aplicación de medicamentos, aplicación de baños de sal. Unidad en monitoreo, en espera de resultados de laboratorio.	Según datos de productor, no lleva registros. 12,000	41.66
02/mar/2017	TRUCHA	AGUA ZARCA	AMANALCO	Laborante reporta presencia de parásitos externos. No hay aislamiento bacteriano. Se toma preventivo se recomienda el tratamiento a base de quinacrina por 10 días, repetir en el registro de mortalidad cualquier cambio que se llegue a notar se informará vía telefónica.	El productor hace mucho que la mortalidad disminuyó considerablemente desde el día en que se realizó el cambio de estanque y comenzó el tratamiento. Unidad en monitoreo.		
17/feb/2017	TRUCHA	AGUA ZARCA	AMANALCO	Debido de organismos, baño de inmersión en sal, limpieza y desinfección de la estanque antes de realizar los movimientos de los peces.	El productor informa que ya no tiene problemas de mortalidad, los organismos respondieron mejor a los tratamientos. Unidad en monitoreo, se está en espera de resultados de laboratorio.	10.00	
02/mar/2017	TRUCHA	AGUA ZARCA	AMANALCO	Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, revisión de organismos. En la visita se constata que el problema de mortalidad ya no está presente, por lo que se determina cerrar el caso de contingencia. Se dejan las guías y recomendaciones. Bacterias y programas de limpieza y desinfección de las instalaciones así como equipo y utensilios. Realizar tratamientos preventivos. Baños de inmersión en sal. Solicitar al proveedor de agua un análisis de laboratorio del agua para constatar la calidad tanto del mismo. Hacer uso de las bacterias de registro de mortalidad, salinidad y mortalidad.	Mortalidad controlada.		
12/feb/2017	TRUCHA	LAS CHUCES	TEMAYALA	Mortalidad reportada por el productor Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, inspección del área affected, toma de muestras de organismos y agua para análisis en laboratorio CASAM, diagnóstico de patógenos y bacterias oportunistas.	Se recomienda al productor realizar manejo de limpieza y desinfección de los estanques, realizar baños de sal y reemplazar alimentos adecuando vitaminas en el alimento. Unidad en monitoreo, se está en espera de resultados de laboratorio.	Desconocido no hay registros.	Desconocido no hay registros.
17/feb/2017	TRUCHA	LAS CHUCES	TEMAYALA	Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, necropsia en campo, toma de muestras de organismos y agua para análisis en laboratorio CASAM. Se comunica vía telefónica que hallazgos de laboratorio indican presencia de parásitos externos, se pide al productor que realice baños de sal. El productor no ha realizado los recomendaciones de la visita anterior, los organismos se obtienen con lesiones presentes en piel y órganos internos.	Unidad en monitoreo, se recomienda aislamiento y desinfección de estanques, limpieza y desinfección de la vista anterior de los organismos. Desconocido no hay registros.	20,000	Desconocido no hay registros.
26/feb/2017	TRUCHA	LAS CHUCES	TEMAYALA	Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, necropsia en campo, toma de muestras de organismos y agua para análisis en laboratorio CASAM. La unidad se visitó el día 26 de abril y hasta el día 26 de abril hay personas que atienden la visita. Contacto con el productor vía telefónica.	Resultados de laboratorio indican presencia de parásitos en piel y órganos internos. Enfermedad por bacterias y protozoos. Se recomienda al productor realizar baños de sal y reemplazar alimentos adecuando vitaminas en el alimento. Unidad en monitoreo, en espera de resultados de laboratorio.		
03/mar/2017	TRUCHA	LAS CHUCES	TEMAYALA	Se recomienda aplicar baños de sal (1kg por 20 litros de agua) y aislamiento con Vitafur a 10pp por 1kg de alimento por 7 días. Recomienda al productor baños de sal y aislamiento con Vitafur a 10pp por 1kg de alimento por 7 días.	El productor indica que la mortalidad disminuyó considerablemente gracias al tratamiento. Unidad en monitoreo.		
12/mar/2017	TRUCHA	LAS CHUCES	TEMAYALA	Recomienda al productor baños de sal (1kg por 20 litros de agua) y aislamiento con Vitafur a 10pp por 1kg de alimento por 7 días. Recomienda al productor baños de sal y aislamiento con Vitafur a 10pp por 1kg de alimento por 7 días.	Unidad en monitoreo, se está en espera de resultados de laboratorio.		
19/mar/2017	TRUCHA	KICOLA	COYOACAC	Mortalidad reportada por el productor Visita a la unidad, toma de parámetros de calidad de agua, necropsia en campo, inspección del área affected, toma de muestras de organismos y agua para análisis en laboratorio CASAM, diagnóstico de patógenos.	Se recomienda limpiar el estanque, aplicación de sal en la cara de agua, realizar selección y aislamiento de la alimentación con vitaminas. Unidad en monitoreo, en espera de resultados de laboratorio.	Según datos de productor, no lleva registros. 7,000	5.7

[illegible]

2. Se informa a la Subcomisión las entradas y salidas de los organismos:

Especie	Entradas	Salidas
Trucha	2647 kg	10820 kg
Carpa	513 kg	3009 kg
Tilapia	960 kg	162 kg

Siendo las 14:30 hrs. del 09 de junio de 2017, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2017.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SUBCOMISIÓN

OCTAVIO BARAY TERRAZAS
REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA
EN EL ESTADO DE MÉXICO

VOCALES

POR LA SEBAGRO

ING. AUNER JAPIA RINCÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

POR LA SAGARPA

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL SUPLENTE DEL
ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.



INVITADOS PERMANENTES

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
SUPLENTE DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ
SÁNCHEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL FACEM



DR. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA DE LA SAGARPA

